

Republica de Colombia



Juzgado 005 Civil del Circuito de Villavicencio

Listado de Estado

ESTADO No. 052

Fecha: 3/05/2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
5000131 03005 2015 00123	ESPECIAL	ABASCO ESP SA	MARIA BLANCA CARRANZA DE CARRANZA	Auto aprueba liquidación de costas	02/05/2022	
5000131 03005 2017 00012	Ejecutivo con Título Hipotecario	SOFIA HERRERA VILLALOBOS	RITA GALLO ALFONSO	Auto aprueba liquidación de costas	02/05/2022	
5000131 53005 2018 00229	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S.A.	INVERSIONES EL VERGEL LIMITADA	Niega solicitud de terminación requiere adecuar solicitud, reitera orden de conversión de depósitos, pone en conocimiento de las partes la gestión administrativa de recaudo de firmas y usuario de portal web de Banco Agrario	02/05/2022	
5000131 53005 2018 00399	Ejecutivo con Título Hipotecario	CINDY VANESSA PANESSO RODRIGUEZ	YENI SAGRARIO PIÑEROS MORALES	Corre traslado avalúo	02/05/2022	
5000131 53005 2019 00139	Verbal	CENTRO DE NEGOCIOS S Y L	CONSTRUCCIONES E INVERSIONES GLG SAS	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia articulo 372 CGP para 06 de septiembre de 2022 a las 10:00 a.m.	02/05/2022	
5000131 53005 2019 00236	Verbal	SALUDCOOP EN LIQUIDACIÓN Y OTROS	GANADERIAS FORERO GARCIA LIMITADA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia articulo 373 para 30 y 31 de agosto de 2022 a las 10:00 a.m./corre traslado de pruebas y ordena oficiar a ORIP y Alcaldía V/cio.	02/05/2022	
5000131 53005 2021 00268	Verbal	HERMINIA RAMOS DIAZ	LUIS EUDORO RAMOS INFANTE	Auto Ordena Requerir Desistimiento ordena notificar y acreditar instalación de valla	02/05/2022	
5000131 53005 2021 00310	Verbal	LUIS ENRIQUE GAVIRIA HENAO	PERSONAS INDETERMINADAS	Auto Ordena Requerir Desistimiento ordena intentar notificación en dirección reportada en expediente	02/05/2022	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
5000131530052021_00333	Ejecutivo Singular	ALBA LUZ MEZA DAZA	SOCIEDAD MEDICA ALCALA S.A.S.	Auto Ordena Requerir Desistimiento fija suspensión, reconoce personería abogado Sociedad Medica Alcalá y Fernando Forero, no reconoce personería respecto a Jaime Rojas y	02/05/2022	
5000131530052021_00333	Ejecutivo Singular	ALBA LUZ MEZA DAZA	SOCIEDAD MEDICA ALCALA S.A.S.	Auto fija caución	02/05/2022	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA3/05/2022

SIENDO LAS 7:30 A.M. SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA E DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

CLAUDIA MILENA GONZALEZ TARAZONA

SECRETARIO